

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	1750 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	30 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no comete malicia ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Lo Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus colaboradores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

ANUNCIOS.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comentarios.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX

Primera edición del Domingo 5 de Marzo de 1899

Núm. 10.937.

El Ilmo. Señor D. Luis Dávila Ponce de Leon Zea de la Cueva y Medinilla,

Teniente que fué de la Real Maestranza de Caballería de Granada,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

después de recibir los Santos Sacramentos, el día 3 del actual,

á las diez y media de la noche.

R. I. P.

Su Director espiritual; el Ilmo. Sr. Teniente de Hermano Mayor de esta Real Maestranza; su desconsolada viuda la Ilma. Sra. Doña Mercedes Pérez del Pulgar y Romero; sus hijos Doña Luisa y D. Emilio el hijo político; el Ilmo. Sr. Conde del Prado; madre política la Ilma. Señora D.ña Concepción Romero Felice y Zea; hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nro. Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, el lunes 6 del corriente, á las doce de su mañana, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas por expresa voluntad del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen algún acto de caridad ó devoción en sufragio del alma de dicho señor.

Granada 4 de marzo de 1899.

de los seres invisibles que á mí no guardan secretos.

II

«Hurlé, en la Hada poetisa reina de silfos y genios, puse allí su bello trono hace tiempo, mucho tiempo.

Entre los niveles jasmínes y frondosos limoneros, corte recibía ufana, dando recompensa al mérito.

Su trovador favorito, narraba en pulidos versos, la alegría del amor, la tristeza de los celos,

el poder de la hermosura, lo que refieren los vientos, lo que susurra el arroyo, de las flores los deseos,

lo que hablan las mariposas en los cálidos abiertos, los suspiros que la luna recoge de amantes pechos,

lo que sienten las estrellas al ver nubes á lo lejos, y lo que dice á una rosa royo clavel atañero.

Y el bulbul (1) desde la copa de rudo aleteo corpulento, aquellas notas dulcistas remedaba en sus gorgoros.

Cayó el Islam, Dios lo quiso, y ante su poder inmenso, á contarlo para siempre los espíritus huyeron.

Y en las grietas de los muros, del bosque en los troncos huecos, bajo el cristal de las aguas ó de la tierra en los senos.

Sólo en las oscuras noches se reúnen en silencio á llorar sus desventuras y sus males sin remedio.

III

El hada al saber que hoy aunque siglos transcurrieren y es su palacio una ruina y está su jardín desierto, vuelven no obstante á reunirse muchos preciados talentos, con su influjo no perdido toma parte en el festivo, y el «errenio» (2) más admirable hace brotar fuerza y bello.

IV

Ya que os dije lo ocurrido, agradece como buenos de la hada cariñosa, este delicado obsequio.

Y que lirras y pinceles y sonoros instrumentos, el rememore de Granada eleven hasta los cielos.

Y conculquid donde quiera, con el primer del ingenio de ese laurel las coronas cuyo brillo será eterno.

El de las TRES ESTRELLAS.

Nueva York.

Desbarajuste administrativo.—Las cuentas de la guerra.—La anexión de Filipinas.—Aumento de gastos.—La Deuda.—La Duse y Gabriel d'Annunzio.

La prensa se muestra muy preocupada por lo que ocurre en todos los ramos de administración pública. Sabido es que de antiguo ya se quejan demócratas y republicanos del desbarajuste y de la inmorales que reina y que mutuamente se acusan ambos partidos de esa falta de moralidad que produce desastrosos resultados. En otras ocasiones he indicado en estas mismas columnas algunas de las cifras que demuestran que durante los últimos años, tanto los republicanos como los demócratas no han querido hacer nada para cortar de raíz tamaños abusos.

Pero, con motivo de haberse publicado las cuentas de los gastos que ha ocasionado la guerra con España, arroja, y con poderoso fundamento, la campaña de la prensa contra los ministros.

Por las cartas y por las relaciones de los soldados que desembarcaron frente á Santiago de Cuba, se sabe que fallaron allí víveres y medicinas. Pues bien; la cuenta presentada por el ministro de la Guerra es tan enorme, que corresponde á cada hombre y por cada día un gasto de nueve dólares y medio. No puede negarse que esto es un robo escandaloso ya que en tal cifra, como es natural, no se incluye el gasto de transporte, como habían afirmado los periódicos oficiales, fundados en que nadie ha habido todavía de esos gastos. Pero ahora se sabe que también en los transportes, que han corrido á cargo del ministerio de Marina, hay abusos tremendos. Se dice en letras de molde que figuran transportados á Cuba, Puerto Rico y Filipinas más del doble del número de soldados que en realidad han embarcado para esas islas.

Los diarios populistas hacen un llamamiento á las autoridades de los Estados a fin de que, por medio de una acción mancomunada pidan rendición de cuentas al gobierno central y exijan, si es preciso, que el presidente responda ante las Cámaras de la desastrosa gestión de los caudales que se ha derrochado sin contar é contando como dicen que en una ocasión memorable lo hizo el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

Crece también la oposición á la anexión de Filipinas, porque según las últimas noticias se prevé que la guerra se eternizará en aquellas islas, y esto dará ocasión á que pueda ser de nuevo y en mayor escala desarrollarse la inmoralidad administrativa.

Los gastos públicos que ya eran muy crecidos en la Unión entera antes de la guerra y obligaban á la imposición de tributos demasiado grandes, crecerán mucho con la campaña filipina y es de creer que el aumento de ejército, ya votado, obligará á presentar un presupuesto de guerra que no será del agrado de ningún contribuyente, porque ya es sabido que aquí, como en todas partes donde el servicio de las armas es puramente voluntario, los soldados cuestan mucho

(1) Ruiseñor morisco.

(2) Nombre árabe del laurel.

más al erario público que en los otros países donde el sistema de reclutamiento es forzoso.

Entre unas y otras cosas lo cierto es que todo parece indicar que pronto sabrán los yankees la delicia que es para un norteamericano el hecho de salir con gran déficit los presupuestos anuales y tener que atender, por consecuencia, antes que á otras atenciones, al pago de intereses y amortización de la deuda.

Escollo era este del que hasta ahora había huido el gobierno federal; pero en el que forzosamente ha de chocar gracias á las tendencias imperialistas demostradas por Harrison y Mac Kinley y quizá quizá demostradas también aunque de un modo más embosado por el antiguo presidente demócrata Mr. Crover Cleveland.

La gente aficionada á los espectáculos teatrales se relame de gusto leyendo los anuncios de la próxima llegada de la gran actriz italiana Eleonora Duse. Con la gran trágica irá Gabriel d'Annunzio, que hará representar por su intérprete favorita todas las obras de su repertorio, desconocidas aun en New York y de las cuales se cuentan aquí maravillas.

La Duse y d'Annunzio serán empresarios. Su expedición artística durará seis meses próximamente y en el curso de ella visitarán todas las grandes ciudades de la República, incluso San Francisco de California. Es de creer que no acortamente cosecharán muchos aplausos sino también mucho dinero, lo cual resultará para ellos miel sobre hojuelas.

FRYALTY.

La fábrica Vickers Works, de Sheffield, productora de planchas de blindaje para el Almirantazgo inglés, y que tan considerable desarrollo ha logrado imprimir en poco tiempo á sus manufacturas de acero, acaba de instalar en sus talleres una chimenea de hierro forjado reducido á planchas, y éstas remachadas unas á otras, que sirve para dar salida á los humos de once hornos abiertos empleados en las manufacturas; mide 52 40 metros de altura sobre el nivel del terreno en que está erigida, y 3 47 metros de diámetro medio interior; está revestida interiormente de ladrillo y cemento sujetos á la armazón exterior de hierro por gruesos pernos; rodea una plataforma circular de fundición que puede rebalsar á lo largo de aquella y que se hace ascender por medio de un tornillo para poder ejecutar cómodamente los trabajos de limpieza, repintado, revision y reparación.

Desde la víspera del Domingo de Ramos, hasta el segundo día de Pascua, era permitido en otro tiempo, en Biziers (Francia), abofetear á todos los judíos á quienes se encontraba. El pueblo usaba especialmente de este privilegio con tanto celo, que por fin los principales de la Sinagoga de Biziers recurrieron al Ovispo, y obtuvieron que no se permitiera en ningún tiempo abofetearles por pura devoción.

Pobre España!

Torpe, marquina y miserable España cuyo suelo alfombrado de memorias se va sobriando de sus propias glorias lo poco que ha, de cada ilustre hazña.

Traidor y amigo sin pudor te engaña, se compran tus tesoros con escorias; tus monumentos ¡ay! y tus historias vendidos llevan á la tierra extraña.

¡Malditas seas, patria de valientes, que por premio te das á quien más pueda por no mover los brazos indolentes!

¡Si, venid! ¡vive Dios! por lo que queda extranjeros rapaces, que insolentes, habéis hecho de España una almoneda.

José ZORRILLA.

Un padre dice á su hijo, niño de cinco años:

—Si yo me muriera, ¿lo sentirías mucho?

—¡Y lo oí!

—¿Y no jugarías más?

—¡Si, papá, pero jugaría llorando.

Entre criminales: ¿dónde se lo oí?

—¡Habla bien tu abogado?

—¡Si, pero que es un grandísimo farfante. ¡Figúrate que se ha empeñado en probar que soy un hombre honrado!

—¿Cuántos años tiene usted?—Le preguntaron á una señorita.

—Cuando salgo con papá, dieciocho; cuando salgo con mamá, doce.

El Arte

Un nuevo compositor eminente.

El abate Lorenzo Perosi.—Su llegada á París.—Preparativos para una solemnidad musical.—Datos biográficos.—La «Resurrección de Cristo».

Perosi y Wagner.

Desde hace unos días se encuentra en París el maestro Lorenzo Perosi, autor del nuevo oratorio *Resurrección de Cristo*, que tan prodigioso éxito ha obtenido en toda Italia.

El joven compositor—aún no ha cumplido veinticinco años—llega á París deseoso de que la gran ciudad consagre su talento, oyendo la flamante producción que hemos mencionado.

Dentro de una semana, la Sociedad de Conciertos Lamoureux, con el concurso de la *Schola Cantorum*, dará á conocer el famoso oratorio que, hace muy poco, llevaba á la Basílica de los Santos Apóstoles, de Roma, lo más selecto de aquella sociedad, y obtenía los sufragios unánimes y entusiastas de 16 cardenales, de todos los altos dignatarios del Vaticano.

no y del cuerpo diplomático extranjero.

A fin de disponer lo necesario para que la audición de la obra en París revista la mayor perfección y solemnidad, se ha constituido un patronato, que preside monseñor Granito di Belmonte, conde de la Nunciatura apostólica en París, y al cual pertenecen, entre otras personalidades, la duquesa de Vendôme, las princesas Juana Bonaparte, de la Roca y de Georgia, la duquesa de Roban y condesas de Berteux, Branika, Castelnaud, de Greflulle, de la Salle Roche-maure, Montebello y Pourtalès.

También forman parte del comité organizador, el príncipe de Polignac y otros aristócratas de la vieja nobleza francesa, y los compositores Vincent d'Indy y Guilmant.

El abate Lorenzo Perosi, afortunado autor de la *Resurrección de Cristo*, es hijo de un maestro de capilla de Torlona, en el Piamonte.

Adquirió las primeras enseñanzas del divino arte al lado de su padre, siendo luego alumno aprovechado de los conservatorios de Milán y Ratisbona.

Al concluir sus estudios fué nombrado maestro de capilla en Inola, donde visitó por primera vez los sagrados hábitos.

No había cumplido aún los veintinueve años, y mereció á sus merecimientos, pasó á ocupar la plaza, vacante á la sazón, de maestro de capilla en San Marcos de Venecia. Desempeñando el citado puesto se hizo oratorio de sacerdote.

Cuatro años hace que asume el maestro Perosi la honrosa dirección, durante los cuales ha compuesto 25 misas y cuatro oratorios.

Ultimamente y á consecuencia del éxito alcanzado en Roma por la *Resurrección de Cristo*, Su Santidad ha condecorado al notable músico la ambiciosa plaza de director de la capilla Sixtina.

Por privilegio especial del Santo Pontífice, por la abate Perosi simultáneamente cargos. El director de la capilla Sixtina le obligará á acudir á Roma cuatro veces al año, en la época de los dos conserjos, y de los aniversarios de Pio X y de la coronación de Leon XIII.

El primero de los oratorios compuestos por Perosi fué la *Pasión*, ejecutado en Milán en diciembre del año pasado; el segundo lleva por título *La transfiguración* y se dió á conocer en Venecia y Bolognia.

El tercero, *La resurrección de Lázaro*, ha tenido ya centenares de audiciones en todas las ciudades de Italia y será ejecutado próximamente en Viena.

El oratorio que va á interpretar la orquesta Lamoureux sigue paso á paso, al decir de los críticos italianos, el texto del Evangelio de San Mateo, relativo al entierro y resurrección de Cristo.

En la primera parte el autor expresa con vigoroso colorido el cataclismo del Gólgota, el temor del pueblo, los estremecimientos de la naturaleza ante el horrible delirio.

Sobresale en dicha parte un coro sublime, según la prensa profesional italiana, constituido por cuatro voces de hombres (sopranos) y coro general.

La segunda parte, dedicada á celebrar el triunfo de Jesús resucitado, se inicia con un *crescendo* espléndido que describe el amanecer, la aurora del día glorioso de la Resurrección.

Después el coro entero canta un *alleluia*, hecho bajo las fórmulas gregorianas más puras, terminando la obra un admirable coro de ángeles y querubines que apoyan un sublime recitado, en el que la Virgen María narra la aparición del Divino Maestro.

El maestro Perosi ha sido interrogado por un corresponsal de *Le Gaulois* acerca de sus proyectos y de sus trabajos en preparación.

Ahora se ocupa el compositor en ultim un nuevo oratorio que llevará por título *El Nacimiento del Señor*, y que cerrará el ciclo musical dedicado á la vida de Jesús.

El periodista parisien quiso conocer las opiniones de Perosi sobre los grandes maestros. He aquí su contestación:

—Todos ellos me deleitan; sin embargo, prefiero á Bach y á Palestrina.

—¿Y Wagner?—Insinuó el periodista.

—También me gusta mucho; pero yo creo usted que en el furioso (wagnerismo) actual entra por mucho la cuestión de moda?

En la provincia

Sociedad cooperativa. En Pinos Puente se ha constituido una sociedad cooperativa denominada «Pinos Puente» en beneficio de las clases menesterosas de la localidad bajo la presidencia de D. Alfonso Jardo.

Los reglamentos de la misma se han remitido á este Gobierno civil, para la oportuna autorización.

Cartera de un Oidor

Vistas para el 6. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Castro Campy, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiol; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra José Rufi Alonso, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Martín; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Ruiz González, sobre atentado.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Garat Martin, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Huescar.—Contra José María Martín Muñoz, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Segriario.—Contra Cándido Pestuñá Baltrán, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Fernandez Jimenez y Juristo; procuradores, Sres. G. Lopez y Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Contra Camila Campos Tovar, con don Emilio Perez Ibanez, sobre reivindicación.—Abogados, Sres. Perez Robles y Mirasol; procuradores, Sres. Arenas y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Caro.

De Linares á Almería.

Seguen en Almería los preparativos para celebrar con toda clase de fiestas la próxima inauguración del ferrocarril.

La Junta organizadora de las fiestas del comercio ha contratado á la banda del primer regimiento de ingenieros, formada de 52 profesores.

El Club de Regatas ha decidido de dar la fiesta marítima que había anunciado.

La dará la Compañía del Sur.

El vapor *Nunancia* combinará su viaje á Orán en forma que puedan asistir á las fiestas todos los moradores de aquella ciudad que lo deseen.

El Casino ha dado comienzo á los trabajos preparativos del baile y del banquete con que va á celebrar la inauguración del ferrocarril.

La carroza que preparan los horticultores para que figure en la cabalgata, afectará la forma de una cesta de flores.

D. Vicente Abad, encargado de la organización de la cabalgata, ha adquirido en Málaga 170 trajes del siglo XY y 800 faroles.

El alcalde de Baza, Sr. Morello, ha escrito una carta en que dice que Baza se asocia al regocijo de Almería y enviará á las fiestas numeroso contingente.

Van á adornarse con elegancia los palcos de la plaza de toros que se destinan á los invitados por la Compañía del Sur.

La comisión nombrada por la clase obrera, para recaudar fondos con destino á los festejos del ferrocarril, sigue en sus trabajos, alcanzando ya la suscripción á cerca de 500 pesetas.

La función de gala con que la Diputación provincial se propone contribuir á la brillantez de las fiestas, se celebrará en el teatro de Apolo.

Está decidido que una comisión de diputados provinciales vaya á Fátima á recibir el tren inaugural.

El comercio va á obsequiar á los presos de la cárcel con una comida extraordinaria y quizás con un traje.

Los orfeones catalanes harán el viaje por tierra.

La tarde del día 11 llegarán á Linares para saludar á aquella ciudad.

Se esperan algunas instrucciones de don Ivo Busch para redactar el programa de festejos.

Comision provincial.

Sesion del 3 de marzo.

Preside el Sr. Rivas Valdés y asisten los Sres. Villalobos, Espada, Hitos, Martínez, Perez del Pulgar, González y Cueto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda lo siguiente:

Suscribirse á la colección legislativa á contar desde 1.º de enero de 1898, y que se continúe en los años sucesivos.

Aprobar el servicio de bagajes del cantón de la capital, por el mes de setiembre.

Que pase al hospital de dementes Concepción Martín Leiva.

Se aprueba la cuenta de 149'85 pesetas del material adquirido para la escuela del hospicio.

Idem la de los gastos hechos en la reparación de la cañería del hospicio.

Informar al Sr. Gobernador en la reclamación que hace D. Pedro Bantista Torres.

Que quede sobre la mesa para su estudio el expediente de elecciones de la Peza.

Se informa al Sr. Gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Cozviar, Dudar y Narila.

Noticias mineras.

Titulos. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha devuelto á este Gobierno civil, ya sellados, los títulos de propiedad minera siguientes:

«San Felipe», en Charches y Dolar, de don Felipe Mingorro Pardo.

«Virgen del Rosario», Charches, de don Francisco Checa Ortega.

«La Esperanza», Charches, de don Fernando Aravaca.

«San Lucas», Dolar, de don Antonio Parra y Diaz.

«Candelaria», Dolar, de don Salvador Jimenez Gaberizo.

«La Romero», Aldeire, de don Francisco Crespo Bru.

«El Huracán», Aldeire, del mismo anterior.

«La Africana», Aldeire, del mismo.

«Tubalcain», Charches, de D. Antonio Linares Jimenez.

«El Negro», Charches, de D. Salvador Carrasco Garcia.

La solución de la crisis.

Han entrado en el Poder Silvela y Polavieja.

Entre las soluciones legales que la Reina podía dar á la crisis, ninguna menos nociva, ni más lógica, ni mejor encajada dentro de los moldes en que nuestra política se viene desarrollando.

La continuación de Sagasta, con sus actuales elementos, desacreditados, divididos, acusados de traición, primeros responsables de los infortunios de la Patria y de vergüenzas que nos deshonran, habría sido un rasgo de intolerable cinismo.

La continuación del Gobierno que, diciéndose liberal, suspendió las garantías constitucionales, amordazó á la Prensa, y sacrificó los intereses del país, el decoro y la honra nacional, á las conveniencias dinásticas; la continuación de este Gobierno, modificado por la entrada del general Weyler, como se pretendía, era imposible; porque Weyler, que constituye una esperanza de regeneración, no pudo ni denegar aceptar, y por eso seguramente que, inutilizándole para el porvenir, socavando sus prestigios, metiéndole en el pudridero, tampoco redundarían en provecho del bien público. Weyler capitulando con Sagasta, ayudándole sinceramente en su política de disolución del carácter nacional y de palaciego servilismo, dejaba de ser Weyler, para ser uno de tantos políticos sin entereza, sin ideales, de espaldas flexible y de anchura conciencia como hay en nuestro desgraciado país.

Descartadas estas dos soluciones, por cinica la primera, por imposible la segunda, no cabía dar á la crisis otra solución que la que se le ha dado: llamar al poder, no precisamente á los conservadores, que no existen como partido compacto y eficaz instrumento de gobierno, sino á Silvela que, aunque en el fondo representa lo mismo que Sagasta, la política vieja y ya podrida que nos ha extenuado, en la forma, sintetiza el apetito contrario, la alternativa necesaria para este juego de compadres con que se viene engañando á la Nación y falsificando el régimen constitucional.

Aparte de estas consideraciones hay una, de las que no admiten discusión: no llamando á Silvela, la Reina no tenía á quien llamar, porque el Régimen está agotado, y los partidos de gobierno carecen de virilidad y de fuerzas para reconstituirse con elementos nuevos y puros que la opinión, desengañada, les niega.

Además, dentro de los viejos organismos de nuestra política, de esta política divorciada del sentimiento público en que el Régimen vive, los liberales tienen más aptitudes para servir las aspiraciones nacionales en la oposición que desde el Poder.

El hambre es una penitencia purificadora que, abriendo los ojos y ayudando el entendimiento, tal vez repercuta del estómago al corazón y lo mueva con latidos patrióticos (que si continuasen en el letargo de su haturra, jamás sentirían) á contribuir, de verdad, á la obra de la regeneración de la Patria, en la que no puede colocarse la primera piedra, hasta que esté totalmente derribado el ruinoso edificio de esta política corrompida que nos extrajó inermes al extranjero, debilitó las ener-

gias nacionales, deshonró nuestras tradiciones y ha puesto todo su empeño en conseguir el envilecimiento y la insensibilidad del carácter español.

Lecturas de Cuaresma.

La vida y la muerte.

IX

De la última de las miserias humanas, que es la muerte.

A todas estas miserias sucede la última y la más terrible, que es el morir. Esta es aquella miseria, que lloraba un poeta, diciendo: «El mejor día de los mortales, este es el que primero huye, y luego cargan enfermedades, y con ellas la triste vejez y el trabajo continuo; y sobre todo la aspeza de la muerte cruel.» Este es el paradero de la vida humana, de quien dice Job: «Bien sé que me has de entregar, Señor, á la muerte, en donde está apartada la casa para todo viviente.»

Cuántas sean las miserias que encierra en sí esta sola miseria, no me atreveré yo al presente á contarlas; solamente diré lo que un doctor, exclamando contra la muerte, dice por estas palabras: «¡Oh, muerte! ¡Cuán amarga es tu memoria! ¡Cuán presta tu venida! ¡Cuán secretos tus caminos! ¡

«La Rosa», Dolar, de D. Antonio Delgado García.

«Z. Iniquigras», Dolar, de D. Juan Fernández Morales.

«Virgen del Carmen». Charches y Alceda, de D. Francisco Valenzuela.

Donativos. E vecindario de esta población contribuye con los siguientes donativos para la procesion de Nuestra Señora de la Soledad y San Juan:

Señores González Vera, 5 pesetas; don Restituto Alonso, 3; D. Cándido López, 2'50; D. Angel Guirra, 2; Sres. Reina Hermanos, 2; Sres. Campo, Ruano y Negro, 2; D. Francisco Romero, 2; señores Martín Hermanos, 2; D. Julio Harinos, 2; Sres. Martín Muñoz, 2; D. Antonio Amor Rico, 2; D. Francisco Angulo, 2; señora viuda de Sabatell, 2; D. Santos Pérez, 2; D. Manuel Pinillos, 2; D. Ramon Hernandez, 2; D. Juan Torres, 2; D. Pedro de los Rios, 1; D. Romualdo Ruiz Zabardo, 1; D. Vicente Uclés, 1; D. Agustín Rodríguez Aguilera, 1; don Rafael Aguado, 1; D. Indalecio V. Sabatell, 1; D. Pablo Perales, 1; D. Francisco de P. Montero, 1; D. Jerónimo Vela, 1; D. Antonio Méndez Vellido, 1; D. Francisco Santos, 1; D. Francisco Cuesta López, 1; D. Juan L. Rubio, 1; D. Florencio Soriano, 1; D. Bernardo López, 1; D. Cayetano Codoni, 1; Sres. Herreros Carniceros y Vallila, 1; Sres. Aurioles Hermanos, 1; D. Lucio Peña, 1; D. Gregorio Prat, 1; D. Salvador Prat, 1; don José García, 1; D. Manuel Beltrán, 1; D. Juan Echeverría, 1; D. Miguel Nocete, 1; D. Marcelo Uera y señora, 1; señora viuda de Catena e hijos, 1; D. José Daroca, 1; D. Dámaso Santolá, 1; señores Vellila Hermanos, 1; señora viuda de hijo de Rodríguez Márquez, 1; D. José Fernández Villanova, 1; D. Fabian Navajas, 1; D. José Jiménez Casares, 1; señores Atienza Hermanos, 1; Sres. Rojas y Bañesteros, 1; D. Francisco López Siles, 1; D. Domingo Hernández Vellila, 1; Sres. López Hermanos, 1; D. Manuel del Saz, 1; D. Enrique Santos, 1; Sres. Olmedo Hermanos, 1.

Pastoral del Obispo de Guadix.

Hemos recibido la notabilísima pastoral que con motivo del santo tiempo de Caresma dirige a sus diócesanos el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix D. Maximiliano Fernández del Rincón y Soto. Del hermoso documento copiamos los siguientes elocuentes párrafos:

«Y habremos de renunciar a toda esperanza de salud? ¡Ah! No: Dios hizo sanables las naciones, y no permitirá que sucumba nuestra desventuradísima España. Los tremendos castigos que nos aflige la justicia de Dios, son señal evidente de su misericordia, y debemos confiar en su amor y en sus bondades. Por eso decía el Sábido: *Hijo mio, no rechaces la disciplina del Señor, ni desfaltescas cuando te corrija, porque Dios corrige al que ama, y en él tiene su complacencia, como en el hijo del padre.*

Mas si el pecado nos ha traído a la degradación presente, advertid, venerables hermanos y amadísimo hijos, que no podemos restaurarnos sino con la práctica de verdaderas y sólidas virtudes, y esto será imposible, si no se arrancan de raíz las causas productoras de tantos males. Hay que romper con afejas preocupaciones, y buscar el bien donde sea posible a todos encontrarlo. Hay que prescindir de sistemas generadores de inmoralidad, e introducir las reformas que reclama el bien de los pueblos. Hay que distinguir entre las libertades legítimas y el libertinaje: las primeras son absolutamente necesarias para la felicidad temporal de las naciones, el segundo ha sido, y será siempre causa de inevitable ruina. Es necesario garantizar la seguridad y los intereses del hombre honrado contra ineficaces y asquerosas violencias. Es preciso reflexionar que la vida de las sociedades, como la de los individuos, es inútil cuando falta la honra; y hoy, por desgracia, las entidades que se juzgan a sí mismas directores del pueblo, viven atentas no mas que a las oscilaciones del mercado bursátil, y solo se cuidan de lo que puede lastimar los intereses de la materia. No hay más exacto barómetro para conocer los grados del honor y del verdadero patriotismo. Nunca, en fin, ha sido tan necesario clamar: *recedant vetera, nova sint omnia*; si, apartase todo lo viejo y corrupto, y renunciese todos los elementos y organismos sociales.»

Para las fiestas de Almería.

Con motivo de las fiestas próximas a celebrarse en Almería del 10 al 14 del actual todas las estaciones de la línea de Binares a Almería expendrán billetes de ida y vuelta para la última ciudad citada.

Servirán para el regreso desde el 11 al 17.

He aquí los precios en segunda y tercera clase:

Baeza, 29'70 y 18'30; Torreblascopedro, 28'60 y 17'70; Begijar, 27'20 y 16'76; García y Jimena, 26'45 y 16'25; Jódar, 25'05 y 15'45; Los Propios, 23'55 y 14'95; Quesada, 23'20 y 14'30; Larva, 22'20 y 13'80; Huesca, 20'80 y 12'80; Cabra, 19'30 y 11'85; Huelma, 18'70 y 11'50; Alamedilla, 17'20 y 11'05; Pedro Martínez, 16'70 y 10'80; Morada, 15'40 y 9'49; Huelago, 14'60 y 9'00; Ponalas, 13'10 y 8'10; Benalúa, 12'90 y 7'95; Guadix, 12'25 y 7'60; La Calahorra, 10'85 y 6'65; Húneja, 9'80 y 6'10; Fúana, 8'60 y 5'25; Abia, 7'85 y 4'85; Doña María, 6'65 y 4'05; Gergal, 5'20 y 3'10; Fuente Santa, 3'80 y 2'40; Santafé, 2'60 y 1'60; Gádor, 2'10 y 1'30; Benahadux, 1'45 y 0'95; Huerca, 0'90 y 0'55.

Después de la corrida de toros del día 13 se efectuará un tren especial de Almería a Guadix, saliendo de Almería a las siete de la noche y llegando a Guadix a las once y media.

Aparté de este tren especial se dispondrán otros para hacer frente a la afluencia de viajeros en todas las estaciones.

El general Capdepon. Como verán los lectores en la sección de telegramas, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el ilustrado gobernador militar de esta plaza don Mariano Capdepon.

Felicitemos por esta distinción que ha merecido al gobierno, a tan digna autoridad, aunque sentimos que su nuevo cargo le obligue a salir de Granada donde ha sabido captarse por sus excelentes dotes tantas simpatías y amistades.

A Madrid. El señor conde de Torreisabel ha salido para Madrid.

Pérdida. En la inspección de policía se encuentra a disposición de su dueño una sortija, encontrada por los agentes de dicho Cuerpo.

Polo de Bernabé. Se encuentra restablecido casi por completo de su dolencia el delegado de Hacienda de Sevilla Sr. Polo de Bernabé que anteriormente desempeñó el mismo cargo en nuestra capital.

Obras públicas.

Plazo. La Jefatura de esta provincia ha oficiado al alcalde de Puebla D. Padilla men testándole que en el plazo de 30 días admita las observaciones que presenten los particulares acerca de la conveniencia del trazado de los trezcos segundo y tercero de la carretera de Orea a la Puebla, desde el punto de vista administrativo y si debe mantenerse la clasificación de segundo orden que se le ha asignado en el Plan general de las del Estado.

A informe. La citada Jefatura ha remitido a informe de la Comisión provincial el expediente instruido contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces por el retraso del tren correo número 21 el día 2 de febrero último.

Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo en Loja el rico propietario de aquella ciudad D. Julio Derqui.

Deseamos su rápida mejoría.

En el Sacro Monte.

En la Universidad de Teólogos y Juristas del Sacro Monte se preparan grandes fiestas literarias divididas en dos partes, en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, con arreglo al siguiente programa:

Día 6, a las tres de la tarde.—Primera parte.—1.º Himno a Santo Tomás de Aquino, por el M. Espin, cantado por el coro del Colegio.

2.º Discurso inaugural por el señor Rector.

3.º Sinfonía «Paragriff III.» Suppé, por el sexteto que dirige D. Carlos Romero.

4.º «Al Angélico Doctor de Aquino.» Poesía leída por D. José P. Ruiz Bara, alumno del segundo año del Bachillerato.

5.º Fragmento de la ópera «Les Voisins Siciliennes.» Verdi, por el sexteto.

6.º «Harmonías y diferencias entre la fe y la razón, según el Angélico Maestro.» Discurso de D. José María Ciprián, Ldo. en Derecho y alumno del quinto año de Teología.

7.º «La vuelta del proscrito» de Lusseng, por el sexteto.

8.º «Al Cantor de la Eucaristía.» Soneto leído por D. Ramon Sola Cero, alumno del segundo año del Bachillerato.

9.º «Al pie de la reja» del M. Carrera, por el sexteto.

10.º «El derecho de propiedad, según la doctrina de Santo Tomás.» Discurso de D. Rafael Gallego Díaz, alumno del cuarto año de Derecho.

11.º «Valse» de Waldenfeld, por el sexteto.

Día 7, a las diez y media de la mañana.—Segunda parte.—1.º Panegírico del Santo Doctor, por D. Ramon Morcillo Babel, alumno del quinto año de Sagrada Teología.

2.º Sinfonía de la zarzuela «El Reloj de Lucerna» del M. Marqués, por el sexteto.

3.º Poesía por D. Alfonso Velarde y Castro, alumno del curso preparatorio de Derecho.

4.º «Concepto de la ley, según la doctrina del Angel de las Escuelas.» Discurso de D. Francisco Rivera Pastor, alumno del quinto año de Derecho.

5.º Romanza de baritone del maestro Barbieri, cantada por D. José Martín Poyatos, alumno del Bachillerato.

6.º «El verdadero método filosófico para la invención de la ciencia, es el aristotélico-escolástico seguido por Santo Tomás.» Discurso de D. Julián González Uceda, alumno del curso preparatorio de Derecho.

7.º Intermedio de la ópera «Silvius» de Leo Delibes, por el sexteto.

8.º Conclusion, por el Ilmo. señor Abad.

Misa nueva. Ayer a las ocho de su mañana se celebró por primera vez el sacrificio de la misa en la iglesia de San Juan de Dios el nuevo presbítero don Francisco Castillo Molina, estando de capa los presbíteros don José Ponce de Leon y don Ricardo Ruiz Martín. Fue padrino don Juan Ortega Chacon.

La Guardia civil. La de Huelva ha detenido a Felipe Bolívar Carrillo.

Riña en Gualchos. En Gualchos riñeron hace unos días José María Arredondo Heras y el pastor Joaquín Domínguez Sáez.

Este recibió un disparo de arma de fuego que le hizo Arredondo, hiriéndole en el brazo izquierdo.

La Guardia civil del puesto practica gestiones para la captura del agresor.

Registradores de la propiedad. Han sido nombrados para el registro de Ronda a don Aniceto Pérez Alonso, que sirve el de Valderribes.

Para el de Gaucin a don Carlos Argüelles y Barneja que es electo del de Murcias.

Y para el de Vélez Málaga a don Ricardo Molinero García que sirve el de Belorado.

Repatriado. Anoche llegó procedente de Cuba el soldado de artillería Aurelio Sánchez Ruiz, de Acequias.

Boda. Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Justo D. José Rebollo Rodríguez con doña María Labraca Sevilla.

Deseamos a los recién casados larga luna de miel.

Prevision del tiempo.

Según dice *Escólatico* en su *Boletín Meteorológico*, desde el día 5 al 6 del actual, una borrasca agitará el Cantábrico, y la nieve en las provincias del N. y NO. de la Península.

Del 6 al 8 mejora el tiempo, y desde el 9, que empieza el deshielo de las mares del Norte, se inicia un furioso temporal en el Estrecho, que alcanza también al Cantábrico y al Atlántico, por la parte de Galicia.

Efecto del mismo deshielo, aumentan su caudal el Tajo, el Ebro, el Duero y principales afluentes, coincidiendo esto con chubascos en las regiones del Mediterráneo.

Del 11 al 13 reinará por lo general un régimen lluvioso en la Península, y del 13 al 15, temporales, lluvias y vientos del E. y del NE.

Error de número. Por un error se dijo ayer al hablar de la fabricación de guantes con referencia a la casa Trabuchelli que durante el año 97 su producción fué de 14.200 pares de guantes, cuando la verdadera cifra es 142.000.

La luz eléctrica.

Anteanoche, a última hora, ocurrió un percance que fué motivo de que se apagase la luz eléctrica, la cual anoche tampoco pudo encenderse.

Una filtración del suelo del canal, que no debió filtrarse porque su construcción fué muy bien costada y por un excelente ingeniero dirigida, ha motivado el desprendimiento de la obra y cortado el curso del agua, en una extensión longitudinal de 8 metros.

En el acto de ser conocido el accidente se puso mano a su reparación, ocupándose en este trabajo que dirige un maestro de obras, el mayor número de obreros posible.

Se espera que hoy quedará concluido y que esta noche volverá a darse luz.

Los guardas del trayecto del canal en que ha ocurrido el accidente, y a quienes puede culparse de negligencia en la inspección de aquel han sido declarados cesantes por el gerente interino D. Luis Montealegre que ayer mañana se trasladó a Pinos Genil, visitando la fábrica y el sitio de la ocurrencia para cerciorarse de que las obras de reparación se están haciendo con la rapidez y el esmero que merecen y estudiar la forma de impedir que accidentes de esta índole se repitan.

Necesario es que el Consejo de Administración ponga sus cinco sentidos en este asunto, para evitar de una manera tan absoluta como sea posible dentro de la imperfecta prevision humana, que vuelva a suspenderse el alumbrado; porque las molestias que tal cosa produce al público son extraordinarias e incalculable el perjuicio moral que sufren, por estas interrupciones, los intereses de la compañía.

Las iluminaciones de Almería.—Los conocidos industriales granadinos, D. Manuel Rajoy y don Benito Moreno Peña, se han quedado con la contrata de las iluminaciones de Almería, durante las fiestas que se celebrarán en aquella capital, con motivo de la inauguración del ferrocarril.

Archiveros y bibliotecarios.

La *Gaceta* de anoche publica una real orden disponiendo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de 30 de junio de 1894, y de declarados importantes los archivos de las diputaciones y ayuntamientos de capitales de provincia por el artículo 5.º del real decreto de 10 de enero de 1896, que no puedan continuar en estos cargos más individuos que aquellos que posean el título de archivero o bibliotecario o justifiquen derechos adquiridos, siendo en caso contrario responsables personalmente los ordenadores de pagos de estas corporaciones de los haberes que se acrediten al personal que no reuna estas precisas y legales condiciones.

En el plazo de quince días se justificarán ante la dirección general de Administración local los derechos adquiridos por el personal que en la actualidad desempeña dichas plazas.

Programa. En la redacción de *La Unión Escolar Granadina*, calle de la Trinidad, número 15, se halla de venta el programa unificado de la asignatura de Derecho civil, segundo curso.

En la indicada redacción se hallan también de venta las 24 lecciones de Apuntes de dicha asignatura, publicadas por el mencionado periódico.

Aclaración. Nos escriben de Cogollos Vega diciendo que no es exacto que el alcalde de dicho pueblo se haya mostrado indiferente ante las quejas que ante él formó el fel contrastado de dicho pueblo, con motivo del atropello de que fué víctima a poca distancia del indicado pueblo.

Casos y cosas.

Detenidos. La policía ha detenido a Micaela Rios Caballero e Isabel Guirra Almiron.

Viajeros. Han salido para Motril D. Nicolás Díaz, D. Federico Paramos, D. Francisco Ortega; D. Lorenzo Puig, D. Francisco Reinoso, D. José Castellano, D. Antonio Sevilla, D. Evaristo Pérez y D. Juan Ramón Lachica.

De este punto han llegado don Francisco Cazorla, D. José Santiago y D. José González.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Victoria, D. José España, D. Arturo Tebedo, D. Antonio López y M. Irion Cruset.

En el de la Alameda, D. Francisco de Dolzra y D. C. Sancrionio.

En el Navio, D. Rafael Muñoz Laserna y D. Francisco Cazorla y señora.

Propósito del nuevo líquido. antipélico conservador de la dentadura, llamado Odol, de que hemos hecho mención en estas columnas, nos escribe uno de nuestros lectores, que ha hecho durante el verano, un gran viaje a Alemania, Austria, Hungría, Rusia y Bélgica, que lo que más le ha llamado la atención en Alemania son dos cosas que pululan allí: los soldados y las botellas de Odol. En todas las habitaciones de las fondas, en todos los comedores de señoras, en todos los cuartos de baños, en todos los lavabos, se encuentran aquellos frascos blancos, de cuello inclinado, del

Odol. Característico de la increíble propagación de dicho producto—añade el viajero—es un chiste que he hallado en un periódico satírico de Viena: Un tal señor Thomas, atascado de la manía del Odol, llegó a figurarse ¡oh infeliz! que el mismo era un frasco de Odol y que no se hacía bastante reclamo en su favor... Inútil es añadir que fué preciso encerrarle en un manicomio.

A los asmáticos.

Entre todos los remedios empleados, ninguno calma tan completa y rápidamente (en menos de un minuto), como los polvos Louis Legras, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, y la tos de bronquitis orribles. Estos preciosos polvos obtuvieron los mayores elogios de varias academias y se han ido a su inventor Louis Legras, ex interno de los hospitales de París, con un premio de 15.000 francos. Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envía franco una caja de estos polvos contra 3 ptas. en sellos.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el ilustrísimo Sr. D. Luis Dávila Ponce de Leon-Zea de la Cueva y Medinilla, teniente que fué de la Real Maestranza de Granada y una de las personas más distinguidas de la nobleza granadina.

Por la muerte del Sr. Dávila vestirán de luto la mayor parte de las familias aristocráticas de esta ciudad.

En vida fué el Sr. Dávila un perfecto caballero y un modelo de buenos ciudadanos, que por sus virtudes públicas y privadas gozaba la general estimación de sus paisanos.

El cadáver del noble finado ha sido trasladado al panteón de familia que tienen los Dávila en sus posesiones de Brácanas.

Enviámos a la distinguida familia del difunto y en particular a sus hijos los Sres. Condes del Prado, el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que han sufrido.

—Ayer falleció en esta capital don Emilio de Entrala y Perales.

Una vida laboriosa, empleada siempre en el cumplimiento de sus obligaciones, había captado al Sr. Entrala generales y merecidas simpatías, razón por la cual su muerte ha sido muy sentida.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame por la desgracia que le aflige.

—Anteayer fallecieron en Granada las siguientes personas:

D. Luis Dávila y Ponce de Leon. D. Concepción Zambrano.

D. Juan Lucena. D. José Garnica.

Fernando Aloisio, párvulo. Mercedes Martínez, párvulo.

—Ha fallecido en Barcelona el insigne dramaturgo y poeta catalán don Eudaro Vidal de Valenciano.

La influencia de éste en aquella literatura regional ha sido grande y gloriosa, principalmente señalada por las obras *Tal farás tal trovarás* y *Tant cap tans barrets*, a las cuales siguieron otras muchas, no menos justamente aplaudidas y celebradas.

Tal farás tal trovarás es el primer drama escrito en lengua catalana.

—Ha fallecido en París a consecuencia de diabetes el director del *Journal*, Mr. Fernando Xau.

—Anteayer falleció en Montevideo a la avanzada edad de ochenta años D. Miguel Molina Sánchez, cuya muerte ha producido gran sentimiento en aquel pueblo donde era generalmente estimado por sus apreciables condiciones de carácter.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Motril don Francisco Bellido y Real, asesor de Marina y decano de abogados de aquella ciudad.

La muerte del Sr. Bellido ha sido muy sentida en Motril.

Era persona de gran ilustración, de intachable honradez y de agradable trato, condiciones que le captaron grandes simpatías.

A su entierro, que se verificó anteayer, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

A su apenada familia enviamos nuestro pésame por el dolor que le aflige.

—Ha fallecido en Barcelona el teniente coronel don Enrique Mazo, juez instructor que fué en las causas seguidas a los autores de los crímenes anarquistas realizados contra el general Martínez Campos y en la calle de Cambios Nuevos.

Dasatiempo

Solucion al anterior: Estaba. un sup CHARADA EN ACCION.

1-2-3

3-2

La solución en el próximo número

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores que lo sean también a *Blanco y Negro*, el número 409 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

El viaje del Sr. Paraiso.

Valladolid 2.—Se ha recibido un telegrama del Sr. Paraiso anunciando para mañana su llegada a esta capital.

Se reparte profusamente una hoja firmada por varias entidades mercantiles excitando a que los comerciantes e industriales cumplan con deber.

Un párrafo de ella dice: «Hombres de todas las ideas, habíamos sólo como españoles que quieren acabar con un régimen de farsas, concupiscencias y caciquismos insostenibles.»

Noticias de Manila.

El general Otis ha amenazado con bombardear a Manila si los rebeldes no cesan en su actitud de intransigencia.

Los tagalos, armados y con muchas municiones, estrechan el cerco de la capital.

—The Globe dice que los americanos no han logrado sustituir el orden al caos y si los europeos residentes en Filipinas ven atacadas o destruidas sus propiedades, tendrán derecho a exigir de los Estados Unidos que se les indemnice.

El príncipe de Gales.

Londres 2.—El príncipe de Gales

Importantes rebajas en los precios de los artículos de invierno recibidos en EL SOL.—Pantera para caballero, novedades para señora, todo en saldo. ¡Oportunidad! EL SOL.—Francisco de P. López Siles.

Se venden tambores de chapas de hierro, de 60 litros de capacidad, procedentes de envases de tintas, limpiados con facilidad y se ceden a precios muy económicos.—Dada razón, Jardines 33.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Flzá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

La Ultima Moda Se publica los domingos. Primera o segunda edición, 23 céntimos.—Edición completa, 40.—Velazquez, 58, hotel, MADRID.

Se remiten números de muestra.

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 10 de la ilustrada revista de moda EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado es de unos sombreros de entretiempos, alta novedad.

El patron cortado al tamaño natural, es para un peinador elegante.

15 CENTIMOS ejemplar.

Academias y Sociedades.

Echegaray y Cuesta. Dice un periódico que el presidente del Ateneo, don José Echegaray, y el secretario de aquel centro, don Victoriano de la Cuesta, han presentado la dimisión de sus cargos con carácter de irrevocable.

Boletín del maestro.

Nombramientos. El Rectorado ha nombrado maestra interina de Alhama a doña Mariana Pelagrina Restoy con el sueldo anual de 550 pesetas.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado mozo de escuela de Bellas Artes de esta capital a don Angel Valladars, vacante por deronción de don Juan Fernández que la desempeña.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades:

N. Rila, 1.228 11 pesetas; Chanchina, 450; Orjiva, 474 93; Albuñuelas, 191 70; Busquistar, 98 31; Chite, 67 94; Candiar, 52 25; Lanjón, 410 35; Jayena, 416 16; Méziz, 52 41; Nigüelas, 115 13; Píres, 166 53; Portugos, 79 77; Restabal, 34 34; Saleres, 57 52; Arenas del Rey 46 10; Izanalloz, 119 91; Colomera, 191 74; Darro, 37 33.

Teatro

Peticion del público. Hemos recibido la siguiente carta:

«Verlos abonados así como gran parte del público, desearían antes de decidirse a marchar la compañía del Sr. Fuentes ver, (aunque fuera solo una noche), representado el magnífico drama del señor Diente, *Juan José</*

GRAGEAS de la Cruz Roja ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS, INFECCIOSAS o PALUDICAS, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta en principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

GRAN FÁBRICA DE

BILLARES S^T-MARTIN

Privilegiados.

PARIS

66, Rue de Bondy.

SUCURSALES:

MUNICH

77, Augustenstrasse.

LIEJA

24, Passage Lemonnier, 14.

AMSTERDAM

24 Hemonystraat.

LYON

6, Quai Fillette.

LISBOA

EL CAIRO

BURDEOS

ATENAS

Direcciones telegráficas:

PANDIA=PARIS

PANDIA=MUNICH

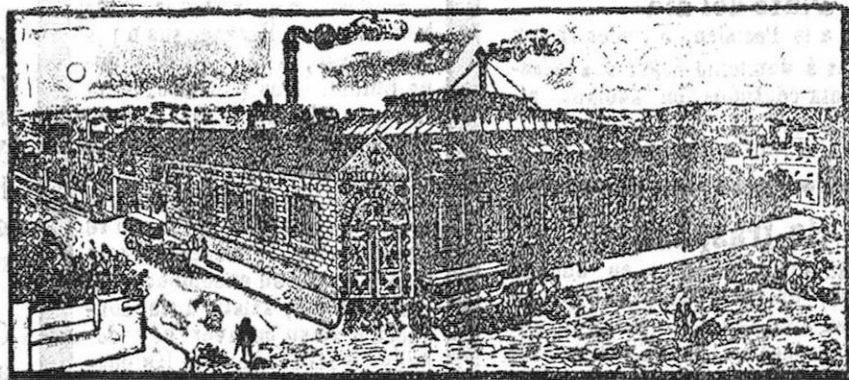
PANDIA=AMSTERDAM

PANDIA=LIEJA

PANDIA=BARCELONA

Sociedad St-Martin, 66 Rue de Bondy, 66.—PARIS.

FÁBRICA A VAPOR EN LAS LILAS (SEINE)



BILLAR-MESA COMEDOR S^T-MARTIN.

Se transforma rápidamente en mesa para comedor con aplicación de la altura conveniente a ambos usos. Reune las condiciones de precisión y solidez esenciales en el juego.

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las Exposiciones.

PROVEEDORES

del Presidente de la República de S. M. el Rey de Rumania de S. M. el Rey de Portugal de S. M. el Rey de Grecia de otras Cortes y principales Circuitos Nacionales y Extranjeros.

La famosa banda privilegiada "LA SOUVERAINE"

Tiza St-Martin (Azul)

Breveté s. g. d. g.

Taco St-Martin

con talon de caoutchouc

(Privilegio exclusivo).

Raspador St-Martin

Breveté s. g. d. g.



¿Qué! ¿No conoce V. los billares St-Martin?

Sucursal en BARCELONA: 37, Ronda de la Universidad, 37.

Guanos

Abonos fosfo-amoniacales, extra, fertilizantes.

para toda clase de cultivos: remolachas, cañas de azúcar, naranjos, viñedos, olivos, trigos, cebada, avena, maíz y demás plantas y semillas.

LABRADORES: Estos abonos están ya muy acreditados en varias comarcas, y los prefieren a todos los demás abonos conocidos hasta el día. Están legalmente garantizados con la firma del Director Ingeniero químico Mr. de Caciok, que interesado por el adelanto de la Agricultura española, no ha omitido gastos para hacer un abono completo, Fertilizante, para que el labrador obtenga grandes beneficios en sus cosechas. Sin perjuicio a la bondad excepcional del abono, el que ofrecemos es a mucho menor precio que todos los demás abonos hasta hoy conocidos.

Para más detalles, dirigirse a las cartas y pedidos a D. Adrian Sanz de Morales.—OFICINAS: San Juan de Dios, núm. 27, casa contigua al Convento Iglesia de San Juan de Dios.

NOTA.—Se necesitan Agentes con garantía efectiva, para establecer Sucursales para la venta en todas las capitales y pueblos.

En estas Oficinas es la exclusiva donde se vende la especial Pintura SIDEROSTEEN, privilegiada contra la oxidación de los hierros. Por su brillante resultado está legalmente registrada y adoptada por importantes Sociedades de refinación de azúcar, líneas férreas y Arsenales de diversos Estados. Por sus componentes es aplicable a toda clase de hierros, así como para canalones de lata y el zinc, que aun cuando estén pintados con minio se oxidan, lo que no sucede con la Pintura SIDEROSTEEN, que es la que hoy está reconocida y aprobada contra la oxidación de los hierros.

El SIDEROSTEEN tambien es aplicable y da buena prueba sobre las lonas para los carros y otras telas, o papeles fuertes de embalaje que se quieren hacer impermeables para resistir a la intemperie.

NOTA.—Se reciben avisos de compra y venta de semillas, y especialmente de arroz, trigo, cebada y maíz, cuyos encargos se despachan inmediatamente.

OFICINAS: Calle de San Juan de Dios, núm. 27, casa contigua al Convento Iglesia de San Juan de Dios.

CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉIS.

VENTOQUE RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Deposito general, Calle Mayor, 13 y 20.—Madrid.



AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva o instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno o Negro.

Basta una o dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, FILS, 73, Rue Turbigo, PARIS.

VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

Por mayor, Cebrian y C.^a, Puertaerrisa 18, Barcelona.

Deposito de selerías. Establecimiento de leza y cristal

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de selerías.

Baldosinas de Aragón, 18 centímetros, 4 50 pesetas el 100.

Losetas catalanas, forma exágonas, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, 4 25, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.

Artículos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para lucernas; en almones y domicilios. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Se venden

siete casas de 1.000 a 5.000 pesetas,

juntas o separadas, detrás de la

Virgen, facilidad en los pagos.—

Informarán Cañuelo 1, 2.º de 9 a 1.

Orejuela. Cirujano.

Dentista.

Horas de consulta, de ocho

a doce de la mañana, y de

una a cinco de la tarde.

Alhondiga, 16, 18 y 20.

JOSE BELTRAN PAREJA MARMOLISTA.

Mendez Nunez, 44.

Acera San Ildefonso, 81.—GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos

cuantos trabajos se deseen, tanto

en mármoles como en todo lo que

conviene al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles de Italia,

Carrara, Bélgica, Macael y de colores

tanto del Reino como extranjeros.

Tambien se hacen en esta casa las

ELEGANTES NUESTRAS DE CRISTAL

a precios muy reducidos.

Sillas, mecedoras, sofás,

de maderas curvadas con asiento de rejilla

o madera imitación a cuero, legítimas de Viena.

—Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO," Mesones, 41.

CONSULTA DE Males Especiales

de 10 a 6, gratis a los pobres, y por carta los de provincia.

GABINETE MEDICO-AMERICANO

Alameda, 23, 1.º (frente al Cuartel de

VENERO.—IMPOTENCIA, ORINA

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (Bajas), Cápsulas

Koch, 3 pías. Orquitis,

Hagas, chancros, verrugas. Po-

nicia Koch, 3 pías. Para hu-

moreos de la sangre, Fiebris

Depurativas, 3 pías. Venta

boticas y Gabinete Medico-Ameri-

cano. Alameda, 23, 1.º. Madrid.

Consultas gratis y por carta.

Van correo por sello de 5 reales.

Se vende en Granada farmacia

del Sr. Ortiz y Pujazon,

San Jerónimo, 18.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y repa-

radoras producen excelentes resul-

tados en la anemia, la clorosis, la

leucorrea, las irregularidades men-

struales, los calambres de estomago

consecutivos a estas enfermedades,

el linfatismo y cuantas dolencias

dignan del empobrecimiento de la

sangre. Se preparan con la corteza

de quina titulada que sirve para

la fabricación de la célebre Quina

de Pelletier.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las farmacias

Cocinas económicas

para guisar con

cau-bon, piedra,

leña y orujo.

Garantiza su calidad,

economía y resultados.

Completas, con horno y depósito para

agua, desde 55 pías. colocadas.

Taller mecánico de ANGEL CASARES.

Reyes Católicos, 52.

Datos y pedidos a provincias.

Gabinetes de Cirujía y prótesis

dentaria

—DE—

José Cañadas é Hijo

2, Alhondiga, 2

Servicio de 9 a 12 de la mañana y

de 1 a 5 de la tarde, todos los días ex-

cepto los feriados.

Nota. Asistencias a domicilio solo

en casos extraordinarios.

JARABE Y PASTA

de Savia de Pino Marítimo

de LAGASSE

Preparados con la

SAVIA de PINO fresca.

Cura Resfriados, Tos,

Gripe, Bronquitis, Do-

lencias de Garganta, Ron-

queras, Influenza.

PARIS, 8, Rue Vivienne

y en las principales Farmacias



Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vino de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Val-

depeñas, siendo las principales casas

para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 29.

En Bilbao, Alabaz 96.

Jerez de la Frontera, Francisco de

Cala y Gambos, Santa Cecilia, 9.

GRANADA Recogidas, 1.

FABRICA

FUNDICION

DE

campanas

DE

GRANADA

El martes 12 del pasado Octubre,

fuimos al gusto de proporcionar la co-

locación de las cuatro campanas de

la Iglesia de la Gran Vía, de San Ro-

verendo PP. Jesuitas.

Su constructor el inteligente fundi-

dor D. José María López Antón, reci-

bido los plácemes y la más cumplida

enhorabuena por su inteligencia y por

haber llenado los deseos de sus man-

datarios, así como del inteligente y

sensato público que presenció la co-

locación.

Además de las referidas lleva con-

struidas hasta 18, entre ellas las de

los RR. PP. Capuchinos, las de San

Rafael, las de Atarfe, Utiel, Santa-

Fe, etc. etc.

Recomendamos su inteligencia y ac-

tividad a todos los Párrocos y al pú-

blico en general.

Su domicilio:

Santa Ana, 33.—Granada.

para levantarse y arrojarlos en sus bra-

zos.

El rey, a aquella demostración espon-

tánea, vaciló en sus celos, creyó que la

mujer que de aquella manera lo recibía,

nunca había dejado de amarlo; creyó que

si algun tiempo había estado retraído,

triste, disolvente, grave, debía atribuir-

se a la conducta agresiva y brusca que

el mismo había usado con ella, el rey

creyó esto, porque necesitaba creerlo,

donde María se arrojó en sus brazos llo-

rando, porque necesitaba consuelo, por-

que don Pedro era el padre de sus hijos,

porque la Padilla se sentía culpable; an-

tes, cuando su alma no tenía para Men

Rodríguez un solo pensamiento impuro,

había levantado con la alitividad de la vir-

tud su frente ante las agresiones del

rey.

Entonces estaba doblegada por el pa-

so de sus remordimientos, y aunque no

su dignidad, había aparecido ante los

reinos de don Pedro, ante España, ante

Europa entera, como la mancha impu-

ra y ambiciosa que rodeaba su tálamo y

su trono a una reina demasiado infeliz

para que no fuese una enemiga formida-

ble para su reputación.

El rey recordaba cuántas veces la es-

posa legítima, por más que su matrimo-

nio hubiese sido secreto, lo había supli-

cado por que aliviase la suerte de don

Blanca, aquella otra esposa posterior, y

que por lo tanto no tenía otro derecho

que el de quejarse de la inculcable

conducta